



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC
(UTZIN)**

**DICTAMEN FINANCIERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021**

16 DE MARZO 2022

Toluca, Estado de México a 16 de marzo de 2022

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC (UTZIN)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Tecnológica de Zinacantepec (UTZIN)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa punto Número 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad

con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa punto Número 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos

normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otros aspectos

La administración de la **Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN)**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, los cuales fueron auditados por nosotros conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos por separado una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 31 de diciembre de 2021.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración de la **Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN)**, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad

Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la las Notas de Gestión Administrativa punto Número 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la **Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN)**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede prevérse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una

incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN)**.

- Revisamos sobre lo apropiado del uso de la administración de la **Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN)**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base a la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota de Gestión Administrativa punto Número 5 a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN)**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



DEGHOSA INTERNACIONAL CONSULTORES, S.C.
SOCIO DIRECTOR
C.P.C. SERGIO ARREOLA GARZA
[Handwritten signature in blue ink]
ATENTAMENTE

Carmen Serdán No. 212, Col. Residencial Colón, Toluca México, C.P. 50120
(722) 214 5814, (722) 512 3365, (722) 490 2737
deghosa@prodigy.net.mx, deghosa@hotmail.com

L.C. Y A. Edgar Rojas Sánchez Jarama
 Jefe del Depto de Administración y Finanzas

Mica Estrella Coronado Jiménez
 Recibida

Bojo prof est a de decr verdad declaramos que los Estados financieros y sus flujos son razonablemente correctos y responsabilidad es en

Concepto	Año	
	2021	2020
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Ecuivalentes	4,807.4	8,322.8
Derechos a Recibir Efectivo o Ecuivalentes	1.0	150.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Amortizables		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos		
Otros Activos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	4,808.4	16,653.6
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Ecuivalentes a Largo Plazo	85,867.7	89,498.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones		
Bienes Muebles	32,076.6	16,866.9
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-15,964.2	-10,500.1
Activos de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Total de Activos No Circulantes	101,980.1	95,852.2
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Pasivo	1,001.4	2,547.6
Total de Pasivos No Circulantes	0.0	0.0
Pasivo Circulante	1,001.4	2,547.6
Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,322.8	1,001.4
Documentos por pagar a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Pasivos Circulantes	1,001.4	2,547.6
Pasivo No Circulante	0.0	0.0
Total del Activo	106,788.5	112,518.8
Hacienda Pública / Patrimonio		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	105,707.1	109,971.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,567.8	12,303.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	104,219.3	97,668.2
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Inutilización en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total Hacienda Pública / Patrimonio	105,707.1	109,971.2
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	106,788.5	112,518.8

Universidad Tecnológica de Zinacantan
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	27.3	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Subvenciones y Jubilaciones	20,647.3	30,786.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Subvenciones y Jubilaciones	20,647.3	30,786.3
Otros Ingresos y Beneficios	1,243.0	56.4
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Diminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,243.0	56.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,917.6	30,842.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	14,625.2	15,231.4
Servicios Personales	7,978.7	7,631.4
Materiales y Suministros	889.2	1,923.7
Servicios Generales	5,757.3	5,676.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	64.4	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Andlogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costos por Gubernur		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,596.3	2,632.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,464.2	2,627.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Otros Gastos	132.1	4.5
Inversión Pública	63.9	675.9
Inversión Pública no Capitalizable	63.9	675.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,349.8	18,539.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,567.8	12,303.0

Mtra. Estelinda Osorio Jiménez
 Rectora

L.C.P. y A.P. Edgar Norberto Sánchez Jardón
 Jefe del Depto de Administración y Finanzas

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Universidad Tecnológica de Zinacantan
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Revalúos Reservas Rectificaciones de Ejercicios Anteriores	Exceso o Insuficiencia de la Actualización de 2020	Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio	Contribuido Neto de 2021	Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Revalúos Reservas Rectificaciones de Ejercicios Anteriores	Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Neto de 2021	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Resultado por Posición Monetaria	Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.0		97,668.2	12,303.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0					0.0		0.0	0.0
Hacienda Pública / Patrimonio / Ejercicios Anteriores			97,668.2	12,303.0													104,219.3
Hacienda Pública / Patrimonio / Ejercicio Generado del			12,303.0	12,303.0													1,567.8
Exceso o Insuficiencia de la Actualización de la Hacienda Pública /			0.0	0.0													0.0
Total			109,971.2	12,303.0													105,787.1

Bajo Protesta de decir Verdad Declaro que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

L.C.P. Y A.P. Edgar Nájera Sánchez Jardón
 Jefe del Depto de Administración y Finanzas

Mtra. Estefanía Osornio Jiménez
 Rectora

Universidad Tecnológica Zinacantanpec
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,515.4	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	149.2	.0
Inventarios	8,180.6	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,630.7	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,464.1	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	1,546.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	1,546.2
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,551.1	10,735.2
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	10,735.2
Revalúos	6,551.1	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
 responsabilidad del emisor.

L.C.P. Y A.P. Edgar Norberto Sánchez Jardón
 Jefe del Depto. de Administración y Finanzas

Mtra. Estefanía Osorio Jiménez
 Rectora

Universidad Tecnológica de Zinacantan
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
 (Miles de Pesos)

Concepto		2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen		21,917.6	30,842.7
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos		27.3	56.4
Apoyos e Incentivos			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Participaciones, Aportaciones, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de			
Transferencias, Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		20,647.3	30,786.3
Otros Orígenes de Operación		1,243.0	
Aplicación		20,349.8	18,539.7
Servicios Personales		7,978.7	7,631.4
Materiales y Suministros		889.2	1,923.7
Servicios Generales		5,757.3	5,676.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
Transferencias al Resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones		64.4	
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Andlogos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterio			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación		5,660.2	3,308.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		1,567.8	12,303.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		2,214.9	-4,671.4
Origen		2,214.9	0.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		2,214.9	0.0
Aplicación		0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		15,209.7	0.0
Bienes Muebles		0.0	7,647.7
Otras Aplicaciones de Inversión		0.0	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		2,214.9	-4,671.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		7,298.1	9,077.6
Origen		7,298.1	9,077.6
Endudamiento Neto		7,298.1	9,077.6
Aplicación		0.0	0.0
Servicios de la Deuda		0.0	0.0
Interno		0.0	0.0
Externo		0.0	0.0
Otros Orígenes de Financiamiento		0.0	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		7,298.1	9,077.6
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-3,515.4	-1,446.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		8,322.8	9,768.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		4,807.4	8,322.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de su veracidad.

Mtra. Estefanía Osorio Jiménez
 Reclora

L.C.P. y A.P. Edgar Norberto Sánchez Jardón
 Jefe del Depto de Administración y Finanzas

Universidad Tecnológica de Zinacantan
 Estado Análisis del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de Pesos)

Concepto	1	2	3	4	Variación del Período (4-1)
	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final 4=(1+2-3)	
ACTIVO	112,518.8	51,653.4	57,383.7	106,788.5	-5,730.3
Activo Circulante	16,653.6	34,483.5	46,328.7	4,808.4	-11,845.2
Efectivo y Equivalentes	8,322.8	34,273.3	37,788.7	4,807.4	-3,515.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	150.2	210.2	359.4	1.0	-149.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	8,180.6	.0	8,180.6	.0	-8,180.6
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo No Circulante	95,865.2	17,169.9	11,055.0	101,980.1	6,114.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	89,498.4	1,960.2	5,590.9	85,867.7	-3,630.7
Bienes Muebles	16,866.9	15,209.7	.0	32,076.6	15,209.7
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,500.1	.0	5,464.1	-15,964.2	-5,464.1
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C.P. y A.P. Edgar Norberto Sánchez Jordán
 Jefe del Depto de Administración y Finanzas

Mtra. Estefanía Osorio Jiménez
 Rectora

Universidad Tecnológica de Zinacantanpec
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.	0.
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.	0.
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Largo Plazo			0.	0.
Subtotal a Corto Plazo			0.	0.
Deuda Interna			0.	0.
Deuda Externa			0.	0.
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			0.	0.
Otros Pasivos			2,547.6	1,001.4
Total de Deuda y Otros Pasivos			2,547.6	1,001.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del er

Mtra. Estefanía Osorio Jiménez
 Directora

L.C.P. y A.P. Edgar Norberto Sánchez Jardón
 Jefe del Depto de Administración y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas a los estados de situación financiera

1.a) Efectivo y Equivalentes

Caja:

El Organismo maneja un fondo fijo revolviente por un importe de \$10.0 miles de pesos, el cual es utilizado para sufragar gastos menores necesarios e inmediatos para la actividad del Organismo. En cumplimiento a la normatividad gubernamental, el fondo fijo es reintegrado e la cuenta de bancos para quedar en ceros al cierre del ejercicio.

Bancos:

Con la finalidad de controlar y transparentar la actuación financiera de la UTZIN, se manejan tres cuentas bancarias; cada una controla los diferentes recursos que recibe la Universidad, es decir, una cuenta para controlar los recursos federales, otra para recursos estatales y la tercera para la captación de recursos propios que genera la institución a través de los ingresos académicos (inscripción, credencialización, expedición de constancias de estudios, exámenes extraordinarios, título de suficiencia, etc.), dichas cuentas son las siguientes:

Institución Financiera	No. De Cuenta	2021	2020
BBVA	Federal Especifica 035	2,024.9	-
BBVA	Estatal Especifica 051	933.5	-
Banamex	Ingresos Propios 479	1,849.0	3,661.3
BBVA	Concentradora Federal 254	-	1.3
BBVA	Estatal Especifica (2020) 829	-	1,512.8
BBVA	Federal Especifica (2020) 167	-	3,110.6
BBVA	FAM (2020) 610	-	26.5
BBVA	Concentradora FAM (2020) 580	-	0.3
Total Bancos		4,807.4	8,312.8

Concepto	2021	2020
Equipo de Cómputo	-	680.6
CUBE Global México II, S.A. DE C. V	-	7,500.0
Total Bienes en Tránsito		\$ 8,180.6

como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se integra por los bienes en tránsito

1.c) Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Concepto	2021	2020
Viridiana Rodríguez	-	6.3
Alma Oro	-	11.8
Marilú Hernández Nieto	-	9.0
Ana Laura Celis Carbaljal	-	10.4
Francisco Javier Dávila	-	112.7
Rosa A. Bobadilla Soto	0.6	-
Alma Patricia Jasso Malvárez	0.2	-
Ramón Cortés Torres	0.2	-
Total Deudores	1.0	150.2

- **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**
Este rubro representa los gastos pendientes de comprobar del personal administrativo de la Universidad al cierre del ejercicio 2021, los cuales se mencionan a continuación:

Deudores Diversos por Pagar a Corto Plazo	2021	2020
Total	1.0	150.2

Los derechos a recibir efectivo y/o equivalentes, se integran de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

1.b) Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

1.e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los activos se valúan a costo de adquisición, y su depreciación se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes de depreciación mencionados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

• **Bienes Inmuebles**

	2021	2020
Construcciones en Proceso		
Centro de Documentación FAM 2015	-	1,067.0
Paneles solares del Laboratorio	-	1,157.2
-	-	-
Construcción de Edificio de Docencia 2 niveles	-	2,473.5
Construcciones y Consultoría Ramcha, S.A. de C.V.	-	2,473.5
Totales	-	\$ 27,981.9

	2021	2020
Edificios No Habilitacionales		
Edificio de Docencia 2 niveles	24,974.4	24,974.5
Edificio Laboratorio Pesado	12,989.6	12,989.6
Centro de Investigación y Documentación	10,927.0	9,860.0
Construcción de Edificio de Docencia 2 Niveles	27,981.8	27,981.8
Cancha de Fútbol FAM 2015	6,095.8	6,095.8
Estacionamiento, plaza cívica y obra exterior FAM 2015	2,889.0	2,889.0
Total	\$ 85,867.7	\$ 89,498.4

• **Bienes Muebles**

	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	10,474.7	9,428.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,968.4	1,933.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,574.7	4,576.7
Vehículos y Equipo de Transporte	928.1	928.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,130.7	-
Total	32,076.6	16,866.9

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los bienes muebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida del valor de un bien que pueda originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, y en cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a partir del 1º de enero de 2008, se aplican los porcentajes que se establecen en dicho Manual, mismos que a continuación se detallan:

Bienes	% Anual	Vida Útil
Vehículos	10%	10 años
Equipo de Cómputo	20%	5 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	33.3 años
Edificios	2%	50 años
Maquinaria y Equipo	10%	10 años
Mobiliario Externo	10%	10 años

El saldo de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

• Depreciación Acumulada

Concepto	2021	2020
Vehículos	620.7	435.1
Equipo de Cómputo	3,478.1	1,823.7
Mobiliario y Equipo de Oficina	582.3	798.3
Edificios	8,222.9	6,529.4
Maquinaria y Equipo	1,852.1	851.1
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	1,114.4	-
Mobiliario Externo	93.7	62.5
Total Depreciación Acumulada	15,964.2	10,500.1

1.f) Estimaciones y deterioros

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se cuenta con estimaciones por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Organismo no cuenta con otros activos.

• Pasivo

1.h) Pasivo Circulante

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Tecnológica de Zinacantan no tiene adeudos.

• Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Tecnológica de Zinacantan no tiene adeudos.

• Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Los montos registrados en dicha cuenta demuestran la obligación de pago a contratistas, derivado de los convenios de obra por encargo celebrados con el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado de México (IMIFE).

Contratistas		Totales
Mayor a 365 días	893.3	893.3
Total	893.3	893.3
Grupo Trébol Edificaciones Integrales, S.A. de C.V.		
	893.3	893.3

• Retenciones y Contribuciones por Pagar

Los conceptos que refleja este apartado, son por concepto retenciones de ISR.

Retenciones		Total
Mayor a 365 días	86.1	86.1
Menor a 365 días	-	-
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	86.1	86.1
Retenciones I.S.R. Personal		
	86.1	86.1

• Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Otras Cuentas por Pagar	Monto	22.0	1,001.4
Gobierno del Estado de México		Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	

2) Notas al Estado de Actividades

2. a) Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN), obtuvo ingresos que a continuación se detallan:

Concepto	2021	2020
Subsidio Estatal	13,844.1	12,932.4
Subsidio Federal	6,803.2	7,853.9
Fondo de Aportaciones Múltiples 2020	-	10,000.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	20,647.3	30,786.3

2. b) Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	2021	2020
Otros Ingresos	1,243.0	56.4
Productos	27.3	-
Total Otros Ingresos y Beneficios	1,270.3	56.4

2. c) Gastos y Otras pérdidas

Los gastos se reconocen y registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare.

La Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN), realizó sus gastos detallados de la siguiente manera:

4) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2021	2020
Efectivo en Bancos-Tesorería	4,807.4	8,322.8
Total de Efectivo y Equivalentes	4,807.4	8,322.8

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

3.a) Efectivo y equivalentes al final del ejercicio

3) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Durante el ejercicio 2021 se obtuvo un ahorro un ahorro de 1 millón 567.8 miles de pesos.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Concepto	2021	2020
Depreciación	5,464.2	2,627.9
Otros Gastos	132.1	4.5
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,596.3	2,632.4

• Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2021	2020
Gastos de Funcionamiento	7,978.7	7,631.4
Servicios Personales	889.2	1,923.7
Materiales y Suministros	5,757.3	5,676.3
Servicios Generales	64.4	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	63.9	649.4
Bienes Muebles	-	26.5
Inversión Pública	5,596.3	2,632.4
Gastos y Otras Pérdidas Extraordinarias	20,349.8	18,539.7
Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,349.8	18,539.7

Integración de Flujo de Efectivo		
	2021	2020
Fujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,567.8	12,303.0
Fujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,214.9	-4,671.4
Fujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-7,298.1	-9,077.6
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	8,322.8	9,768.8
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	4,807.4	8,322.8

5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Universidad Tecnológica de Zinacantanpec	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
(Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	21,939.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	-
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del exceso de Estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	22.0
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	21,917.6

Universidad Tecnológica de Zinacantan
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios		19,437.7
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		4,684.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración	681.4	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	371.4	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		2,205.2
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Préstamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1,426.2
Otros Egresos Presupuestarios no Contables		

La Universidad Tecnológica de Zinacantanpec, utiliza las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

3. Más Gastos Contables no Presupuestales		5,596.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,464.2	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	132.1	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		20,349.8
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		20,349.8

2. Cuentas de orden presupuestales

	2021	2020
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	24,204.2	35,751.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	4,682.7	3,295.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	-	389.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	14,625.2	14,842.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	82.0	300.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	64.4	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:	1.6	0.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
Intangibles:	3,321.9	649.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	-	26.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	-	9,973.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:	1,426.2	6,275.4
CUENTAS ACREEDORAS	48,408.2	71,503.5
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,264.5	3,890.1
Ley de Ingresos Devengada	21,939.6	31,861.6
Ley de Ingresos Recaudada	19,307.9	18,526.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	146.5	300.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	1,426.2	6,275.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	3,323.5	10,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:	-	650.0
Total	48,408.2	71,503.5

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Zinacantan, proveen los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio 2021, apegados al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias estatales que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y proyectos a cargo de la UTZIN.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Universidad Tecnológica de Zinacantan (UTZIN), se crea mediante decreto del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en la Gaceta de Gobierno del 10 de diciembre de 2013, como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

Formar a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;

b) Principal Actividad

- I. Ofrecer programas cortos de Educación Superior de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad.
- II. Formar a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un

estados financieros que se acompañan, el efecto no se encuentra cuantificado. En su caso, podría ser recuperado de los servidores públicos. A la fecha de los deberá pagar el adeudo, incluyendo los accesorios correspondientes; mismo que En caso de una revisión por parte de la autoridad correspondiente, el Instituto

servidores públicos, la retención correspondiente que establece la Ley de la Renta, no ha efectuado, sobre alguna de las percepciones pagadas a los Declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la materia.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Organismo Público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de México, mediante decreto publicado en la Gaceta de Gobierno del 10 de diciembre de 2013, como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

d) Régimen Jurídico:

c) Ejercicio Fiscal: Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021

VII. Realizar funciones de vinculación con los sectores público, privado, y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

VI. Promover la cultura científica y tecnológica

V. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;

IV. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y servicios, y a la elevación de la calidad debida de la comunidad;

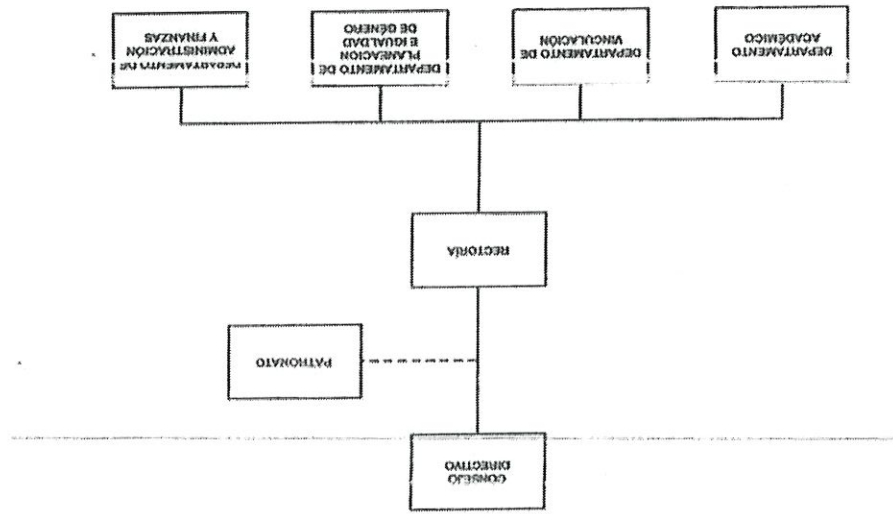
III. Ofrecer programas de conclusión de estudios para sus egresados y para egresados de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de Educación Superior, que permita a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Ingeniería Técnica;

sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

f) Estructura Organizacional

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC

ORGANIGRAMA



g) Fideicomisos

No existe ningún fideicomiso que dependa de la estructura jurídica del instituto

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la misma contempla la armonización de los sistemas contables y presupuestales del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación; entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública, con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable, y su

objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad. (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos, de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Vigésima edición) 2021, publicado en la Gaceta del Gobierno del 16 de abril de 2021; las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto, y para el pago de deudas contratadas por el desarrollo de sus actividades.

a) Inversiones

La Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN) se apega en todo momento a las políticas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental. Las operaciones diarias a través del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La Entidad, conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, publicado en Gaceta de Gobierno, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras que la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor al 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2021 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental permiten la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan al ente público.

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos Autorizado para cada ejercicio fiscal, es impropio la creación de cualquier tipo de provisión, como

g) Provisiones

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros; en caso de despidos injustificados así resueltos por los tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

f) Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad

El régimen fiscal para las entidades públicas, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos, y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en la Ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

e) Régimen Fiscal

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos. Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

d) Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos

Las Transferencias, Asignaciones y Subsidios, deberán ser reconocidos en el ingreso, hasta la recepción de los recursos en sus cuentas bancarias, afectando en ese momento la cuenta de resultados y los momentos contables del ingreso devengado y recaudado.

c) Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Estos activos se registrarán a su valor de adquisición (costo histórico). En todos los casos se deberán incluir los costos y gastos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al Valor Agregado, excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

b) Bienes Muebles

las provisiones para faltantes de inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con el público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO
El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- b) Durante el ejercicio 2021, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Los activos se registran en base a las políticas de registro establecidas en el MUCG, mismos que son reflejados y registrados en el Programa SICOPA-WEB, en el cual se dan a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y la persona encargada del resguardo.
- d) Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Organismo no cuenta con otros activos.

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Admón.	10,474.7	9,428.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,968.4	1,933.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,574.7	4,576.7
Vehículos y Equipo de Transporte	928.1	928.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,130.7	-
Total Bienes Muebles	32,076.6	16,866.9

Concepto	2021	2020
Otros Ingresos	1,243.0	56.4
Productos	27.3	-
Total Otros Ingresos y Beneficios	1,270.3	56.4

Concepto	2021	2020
Subsidio Estatal	13,844.1	12,932.4
Subsidio Federal	6,803.2	7,853.9
Fondo de Aportaciones Múltiples	-	10,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.	20,647.3	30,786.3

La Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN), realiza la gestión para la liberación de recursos, de acuerdo con el presupuesto calendarizado del ejercicio, y solo cuenta con la liberación de recursos estatales, mismos que se van liberando mes a mes para las operaciones del Organismo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Concepto	2021	2020
Vehículos	620.7	435.1
Equipo de Cómputo	3,478.1	1,823.7
Mobiliario y Equipo de Oficina (2017)	582.3	798.3
Edificios	8,222.9	6,529.4
Maquinaria y Equipo	1,852.1	851.1
Equipo Instrumental, Médico y de Laboratorio	1,114.4	-
Mobiliario Externo	93.7	62.5
Total Depreciación Acumulada	15,964.2	10,500.1

• Depreciación Acumulada

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

No Aplica

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos en el periodo del 31 de diciembre de 2021 y hasta el 25 de febrero de 2022 que afecten económicamente al Organismo, y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

La Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN), no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El departamento de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN), es responsable de la presentación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y en las bases de criterios contables establecidos en el Manual Único de

Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

La emisión de los estados financieros y sus notas fue aprobada por el **L.C.P. y A.P. Edgar Norberto Sánchez Jardón, jefe del departamento de administración y finanzas, el 16 de marzo de 2022**. Dichos estados financieros serán sometidos a la autorización de H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Zinacantanpec (UTZIN) en sus siguientes reuniones.

L.C.P. y A.P. Edgar Norberto Sánchez Jardón
Jefe del Depto. de Administración
y Finanzas

Mtra. Estefanía Osornio Jiménez
Rectora

**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

C.P.C. SERGIO ARREOLA GARZA
CARMEN SERDAN NO.212, COL.RESIDENCIAL COLÓN
C.P. 50120, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros a la **Universidad Tecnológica de Zinacantépec (UTZIN)** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 01 de enero al 31 de diciembre 2021, con respecto a la preparación de los estados financieros; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)

"2022. Año del Quincuagésimo de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestos y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior (excepciones, en su caso).
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2021, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFA's de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de (detallar) y actualizados mediante el (método de, detallar), aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización (en su caso).
11. Los activos fijos han sido registrados al costo.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestos emitidos por la Unidad.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.

"2022. Año del Quincuagésimo de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.

16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para la unidad.

17. Al 31 de diciembre de 2021, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2021.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.

3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)

4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

- La dirección;
- Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)

5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)

6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)

"2022. Año del Quincuagésimo de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.

9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.

10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.

11. No han ocurrido eventos o transacciones desde 01 de enero, al 31 de diciembre de 2021 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE

Mtra. Esteliana Osorio Jiménez
Rectora

L.C.P. y A.P. Edgór Norberto Sánchez Jardón
Jefe de Departamento de Administración y Finanzas